

Bogotá 20 de abril 2018

## CIRCULAR INFORMATIVA

610-022

**PARA:** Vicerrectores, Secretaria General, Gerentes de Oficina, Directores Regionales y Directores de Centro

**ASUNTO:** Reporte de capacitaciones gestionadas por las dependencias para incorporar en el PIC

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia, a través de la Gerencia de Talento Humano, establece el Plan institucional de Capacitación (PIC), como un mecanismo que permite obtener una mayor eficacia y eficiencia en los objetivos institucionales y a su vez, contribuye al bienestar de los funcionarios, al ambiente laboral y facilita la cualificación del personal Unadista.

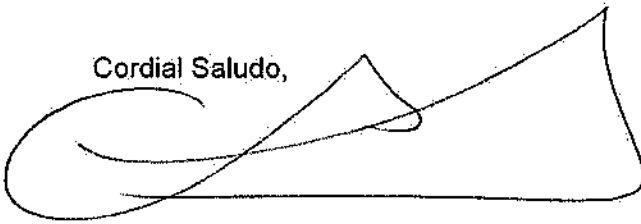
Es por esto, que el presente plan institucional de capacitación se acoge el modelo de bienestar institucional que responde a un proceso dinámico y complementario a su desarrollo misional, coherente con su naturaleza y la modalidad de educación abierta y a distancia que se ha desarrollado y concebido como un espacio para la construcción colectiva e integral del Ser Unadista, desde la perspectiva de la cultura y de los procesos de interacción social que apoyan la dimensión formativa, académica y comunitaria del ser humano, beneficiando al ser integral.

Aunado a lo anterior, la Gerencia de Talento Humano, como líder del proceso de capacitación, es la encargada de ejecutar todas las acciones encaminadas para la consecución de los objetivos y así mismo, hacer el seguimiento a los alcances de los indicadores.

Las capacitaciones que no se encuentre en el PIC y que de acuerdo a las dinámicas de las diferentes unidades sean requeridas y ejecutadas, deberán ser comunicadas a la Gerencia de Talento Humano para recibir la orientación correspondiente del trámite a seguir para los objetivos del PIC

Cualquier inquietud, por favor comunicarse con la Gerencia de Talento Humano al teléfono 3443700 extensión 1137 con Erika Camacho o al correo [capacitacion@unad.edu.co](mailto:capacitacion@unad.edu.co)

Cordial Saludo,



---

Alexander Cuestas Mahecha  
Gerente de Talento Humano